



---

El consejo de administración de TANA, S.A. acordó la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en única convocatoria, el 28 de junio de 2018, en el domicilio social, a las 16.30 horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- Primero. Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado, y de la gestión social de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- Segundo. Renumeración de acciones La renumeración consiste en reordenar la numeración de todas las acciones, para que cada accionista tenga sus acciones con una numeración correlativa y sea más fácil su identificación.
- Tercero. En su caso, prórroga o nombramiento de auditor de cuentas individual y/o consolidado.
- Cuarto. Delegación de facultades.
- Quinto. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los Ramos (Murcia), a 20 de mayo de 2018.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---

Juan-Antonio Cánovas Sánchez